Superintendencia de Notariado y Registro

Bogotá, D.C 21 de marzo de 2025

Señores
Prodygytek Process Document and Data Solutions S.A.S.
Contrato No. 2061 de 2024.
Ciudad

Referencia: Notificación de revisión y control de calidad del **Acta No. 2** de los Registros de Matricula Inmobiliaria del re-almacenamiento (Cajas - Carpetas) y rotulación física de la ORIP de Paz De Ariporo y Leticia correspondiente a 69 ML intervenidos en el marco del contrato No. 2061 de 2024, suscrito con Prodygytek Process Document And Data Solutions S.A.S. (En adelante -Prodygytek S.A.S.).

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el proceso de control de calidad adelantando por el grupo designado por la Supervisión de la SNR, efectuado entre el 10 al 17 de marzo de 2025, con relación a los Registro de Matricula Inmobiliaria de los Expedientes de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de Paz de Ariporo y Leticia y en cumplimiento a lo descrito en el numeral 3.2.4 del Anexo Técnico del contrato No. 2061 de 2024 con respecto al re-almacenamiento y rotulación física, el equipo de profesionales designado por la supervisión informan el aval de 69 ML entregado por el contratista Prodygytek S.A.S, los cuales cumple con los criterios establecidos en los documentos técnicos del contrato en mención.

Cordialmente

Mauricio Orlando Rincon Hernandez
Profesional Especializado Tipo C
Apoyo a la supervisión del Contrato No. 2061 de 2024

Edwin Fernando Torres Burbano
Profesional Especializado Tipo C
Apoyo a la supervisión del Contrato No. 2061 de 2024

Carol Vanessa Camacho Martínez
Profesional Especializado Tipo D
Apoyo a la supervisión del Contrato No. 2061 de 2024

Elaboro: Carol Vanessa Camacho Martínez
Paula Alejandra Jiménez Martínez